



Boletín
Somos
**CIUDADANAS
DEL MUNDO**

Honduras en cifras

**La Migración y la Salud
Sexual y Reproductiva**

Notas relevantes

© Organización Acción Joven

Es una comunidad de acción juvenil, trabajamos por el desarrollo humano de la población juvenil, defensoría de los derechos humanos, promoción de la salud sexual reproductiva, salud mental, el cambio social y el empoderamiento de adolescentes y jóvenes a través del servicio voluntario en redes nacionales para lograr una sociedad más justa, inclusiva y participativa

Web-site: www.accionjovenhn.org/

Dirección: Col. Palmira, 341 Av. República de Chile, Tegucigalpa, F.M.

Ciudad: Tegucigalpa, Francisco Morazán

Teléfono: +504 2231-1575

CRÉDITOS:

Directora Ejecutiva: Mtr. Jinna Rosales

Edición, Diagramación y Diseño: Lic. José Guillén

Referencias

Organización Acción Joven

Serie: Somos Ciudadanas del Mundo, Migración y SSR

Índex: Boletín-Migración y SSR-2024



@accionjovenhonduras



@accionjovenhn



@JovenAccion

Contenido

Introducción	2
Contexto	
Panorama sobre la migración en el mundo	3
Honduras en cifras	
Mirada sobre la migración y el impacto en las Mujeres.....	6
Niñez, adolescencia y jóvenes en cifras	
Información sobre la tasa de migración en la niñez y mujeres	10
La SSR y migración	
El impacto del fenómeno de migración en el acceso a la salud sexual y reproductivo de las personas que deciden migrar	12
Notas relevantes	
Noticias sobre el acontecer de la migración en países vecinos	16
Datos del día	
Información actualizada sobre avances en derechos de las personas migrantes y/o desplazadas en el país	18

Introducción

La migración hasta el día de hoy es considerada como un fenómeno a nivel mundial y se toma un acto irregular por los países que son rutas de tránsito o de acogida para muchas personas que solicitan asilarse por motivos de violencia u otro determinante que los desplace del lugar de nacimiento o asentamiento humano.

Un informe sobre las Migraciones en el Mundo del 2024 destaca que la migración sigue siendo un agente que puede impulsar el desarrollo humano y el crecimiento económico y que esto queda demostrado por un aumento de más del 650% en las remesas internacionales de 2000 a 2022.

También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU define la migración de diferentes formas, una de ellas nos dice que “es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido”. Con esto podríamos mencionar que Si el límite que se cruza es de frontera entre países (carácter internacional), se denomina “migración internacional” y si el límite que se atraviesa corresponde a algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro del país (entre divisiones administrativas, entre área urbana y rural, entre otros), la migración pasa denominarse “migración interna”

Contexto



Foto: Criterio Hn

Para entender la migración como un fenómeno mundial, debemos conocer algunas de las Causas de la Migración, con expresiones de organismos expertos en atender a la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

A criterio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a la par de este incremento en la migración de mujeres por diversas rutas y hacia tradicionales y nuevos destinos, se registra también un cambio en los motivos de la migración.

El mismo organismo señala que tradicionalmente las mujeres viajaban, en general, acompañando a sus parejas o por razones de reunificación familiar, pero que, en las últimas décadas, las razones han cambiado: las mujeres migran de manera independiente,

en muchos casos porque son las únicas proveedoras de la familia y enfrentan la responsabilidad de generar ingresos suficientes para sostenerla y sacar adelante en estudios a sus hijos.

Esta situación detona cuando se pone en evidencia la incapacidad social y política de garantizar el bienestar de amplios sectores de la población.

Es preciso señalar que otra de las causas para que exista la migración irregular es el desplazamiento interno con un 27% de los cuales es la niñez y adolescentes, que les coloca en el segundo lugar después de las mujeres (46%); las maras y pandillas continúan siendo identificadas como principales agresores.^[1]

[1] Sally Valladares, Estudio sobre la situación de la niñez migrante en Honduras 2023, COIPRODEN



El reclutamiento forzado tiene un alto impacto en la vida de los niños y sus familias; Los niños y adolescentes reclutados enfrentan un mayor riesgo de sufrir lesiones, abusos, traumas psicológicos y muerte prematura.

Hasta la fecha se desconoce la cantidad de cuántas personas retornadas vuelven a tomar la ruta migratoria, ya que el Estado de Honduras tiene mínima actuación en programas de reinserción social y pierde el contacto con el migrante retornado

Las mujeres, además de salir de Honduras por razones de género, tienen que enfrentar situaciones de riesgo también condicionadas por razones de género.

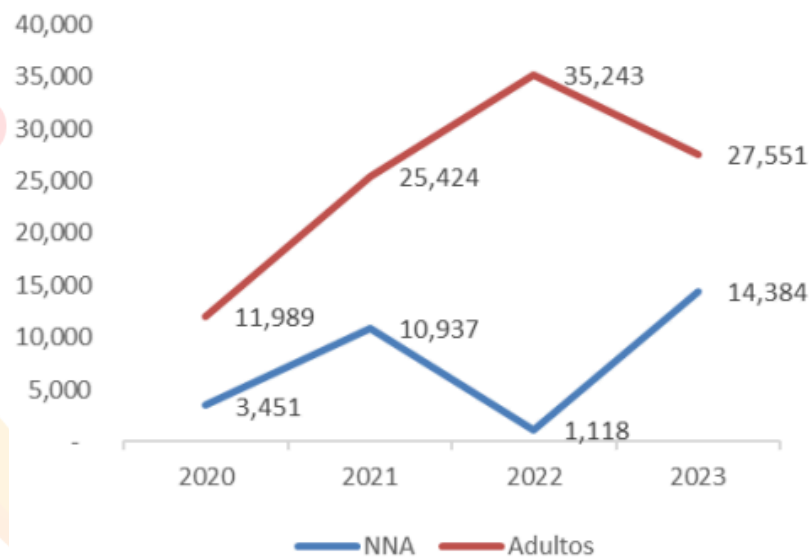
Elas están sujetas a robos, violencia y explotación sexual, discriminación por su condición de género, clasismo, racismo, xenofobia, secuestros, trata de personas, desaparición y el femicidio; y de parte de varios actores, como representantes del Estado (policías, militares y autoridades), compañeros de ruta migratoria, población en general, así como grupos delictivos.

EL ASILO

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) cerró el año 2023 con 140,982 Solicitantes de Reconocimiento de Condición de Refugio y al primer semestre de 2024 registra 41,427 solicitantes, que representa el 29% de las solicitudes del año anterior; por lo que se puede inferir que las mismas serán muy por debajo de las registradas el año anterior, sin alcanzar las 100 mil solicitudes, relacionada con la disminución de encuentros fronterizos y deportaciones.

Estas solicitudes han sido realizadas en su mayoría por adultos y tiene una tendencia de crecimiento por niñas, niños y adolescentes menores de 21 años, registrando el mayor número de solicitudes en 2020 con 10,937 representando el 30% y el año recién pasado, 2023, con 14,384 menores representando el 34% del total de las solicitudes de hondureños.

Gráfico N° 1: hondureños solicitantes de refugio en México 2020 - 2023



Fuente: Elaboración propia del OMIH con datos COMAR

A nivel mundial, Honduras ocupa el primer lugar con 17,441 solicitudes de refugio en dicho país al primer semestre de 2024; así mismo en primer lugar del triángulo norte de Centroamérica, seguido por El Salvador y Guatemala.

Por su parte La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), expresa su preocupación por la participación de fuerzas de seguridad pública, tanto civiles como militares en tareas de control migratorio en zonas fronterizas y rutas migratorias de la región, evidentes desde el 2018 tanto por el fenómeno de las caravanas, la pandemia por COVID 19 en 2020, con una visible presencia de las fuerzas armadas -

y de seguridad civil en puntos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos.

Mientras no exista un mejoramiento y la debida importancia en todas las áreas de la sociedad que puedan brindar estabilidad a una ciudadana, no se registrará una disminución en la migración de mujeres y niños, lo que con lleva al país a seguir siendo una de las naciones a nivel centroamericano con mayor circulación de migrantes.

Solo queda esperar que estos cambios se en las autirdades competentes del país, porque el hambre, la violencia y la desigualdad son flagelos que por muchos años han golpeado duramente los países de tránsito.

Honduras en cifras

Honduras es catalogado en varios documentos de los organismos internacionales como uno de los países de tránsito para personas migrantes que regularmente se dirigen hacia México, Canadá y Estados Unidos, este siendo el principal lugar para residir.

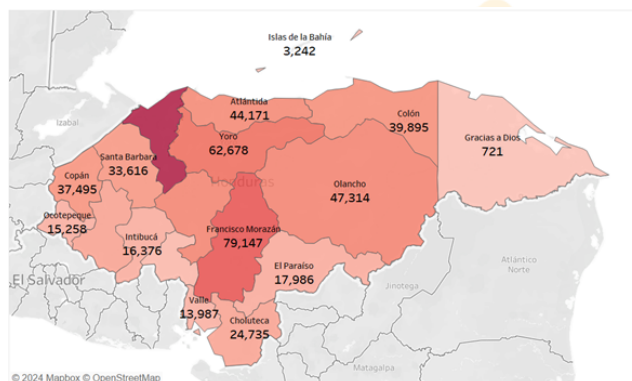
Total de personas migrantes hasta la fecha 2024

645,586

Solo en nuestro país tenemos una tasa de más de 600 mil personas que migraron del 2014 hasta la fecha, podemos denominar que cada año son cientos de mujeres y niñez hondureña que emprenden varias rutas migratorias en busca de un mejor futuro a nivel interno o externo, sin embargo, esta acción implica que se exponen a muchos riesgos durante la travesía.

Entre los años del 2014 al 2024 (una década), Honduras ha experimentado una dinámica muy compleja en el tema migratorio, con un número muy elevado y alarmante de mujeres y niñas involucradas en migración internacional en el cual ofrecemos un análisis breve análisis de las estadísticas relevantes y las causas subyacentes que han llevado a esta tendencia.

Gráfico N° 2: Personas migrantes y/o desplazadas (2014-2024)



Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

De acuerdo al Sistema de Información del Registro de Atención al Migrante Retornado SIAMIR, que se denomina con un sub-Sistema del SIRBHO, donde recopila la información de las personas migrantes repatriadas/retornadas entre otros hacia el país, se registra un alto porcentaje de personas migrantes por motivos de: razones económicas, familiares, de salud, por estudio, violencia intrafamiliar y/o doméstica, por inseguridad entre otros.

En el gráfico anterior sobrepasa más del medio millón de personas que han decidido migrar hacia diferentes partes del mundo y que esto es una cifra recopilada por el SIAMIR y que no recoge el dato real de las personas que migran por puntos fronterizos ciegos, esos lugares nadie puede recoger datos a menos que se haga la ruta migratoria y llevaría meses recolectando.

Entre otra información recolectada podemos mencionar sobre los Flujos Migratorios hasta la fecha:

- Se estima que más de 1.5 millones de hondureños han migrado hacia los Estados Unidos, México y otros países cercanos o en el continente europeo en este período, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) que se encarga de proteger las fronteras, hacer cumplir las leyes de comercio en EEUU y recaudar los aranceles de aduana, entre otras tareas asignadas para impedir la entrada de “personas terroristas” y sus armas. Datos que también son respaldados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

- El Crecimiento elevado de la Migración internacional, aumento significativamente durante este periodo (2014-2024), especialmente a partir del año 2018 cuando en Honduras se produjo varios hechos que dejaron sin vida a muchas personas; como la masacre en la colonia Lomas del Norte,

dejando más de 8 víctimas, el asesinato de la perito forense y agente de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), Sherill Hernández, quién tenía información sobre un caso de corrupción que apuntaba a la Presidencia de la República y decomisos de droga, entre otros asesinatos que enlutó al país.

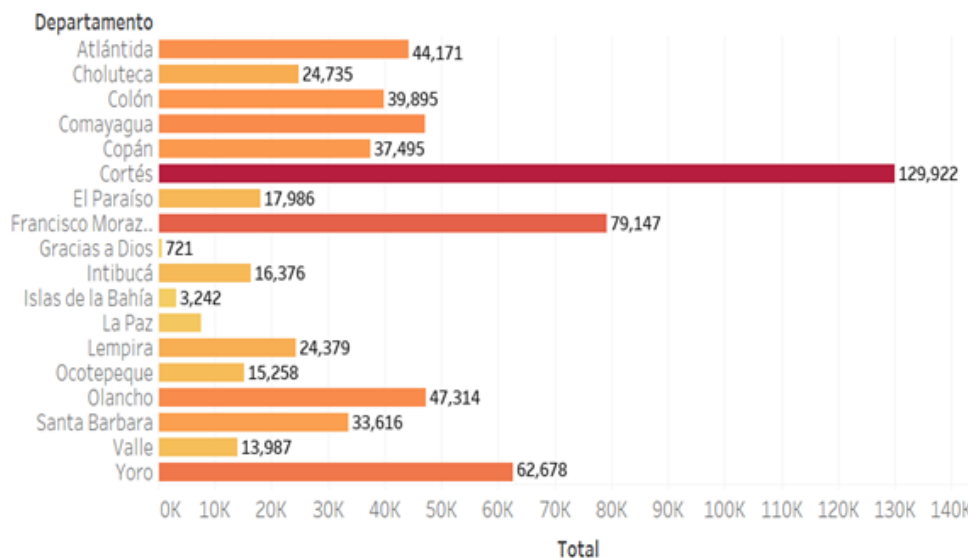
- Un alto porcentaje de mujeres que migraron junto a niñas un aproximadamente del 35% de las personas migrantes hondureñas eran mujeres y alrededor de un 12% de niñas y/o adolescentes migrantes, datos que reflejaba la OIM, el Departamento de Seguridad Nacional de EEUU y ACNUR.

- Se estimad que la edad Promedio de la mayoría de las mujeres migrantes tenían entre 18 y 40 años, con un notable número de adolescentes menores de 18 años. Y un alto porcentaje de las mujeres migrantes eran madres solteras o jóvenes madres, muchas de ellas viajan con sus hijos.

En la siguiente gráfica revelamos un alto grado de movilización de personas en los departamentos de Cortés con 129,922 casos registrados, en segundo lugar, Francisco Morazán que se registran 79,147 personas migrantes y Yoro con 62,678 casos.

Departamentos que sufrieron un alto índice de violencia durante estos años según la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad y la Dirección General de la Policía Nacional, son los departamentos que reflejan un incremento de población migrante en los últimos años.

Gráfico N° 3: Personas migrantes y/o desplazadas por departamento en cifras (2014-2024)



Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

Un vistazo al comportamiento político y socioeconómico de país entre 2014 y 2024 ha estado marcado por varios factores claves como:

La Crisis Política que inicia en el 2014 con el golpe técnico a la Corte Suprema de Justicia en la destitución de sus Magistrados y años más tarde (2017), tras la reelección de JOH, que generó protestas y conflictos a nivel nacional, esto a las controversias sobre la constitucionalidad de su reelección y como afecto a los programas nacionales de ayuda a personas migrantes.

Luego existe una transición del Poder Ejecutivo en 2021 con la elección de la primera mujer Presidente, Xiomara Castro, que marcó un cambio significativo, al darle relevancia a la mujer hondureña, ya no como expectante sino como un actor social para llevar la Administración Pública del país. Aunque ha enfrentado desafíos en la implementación de políticas sociales y económicas, no se refleja en los índices de migración de la mujer, niñez y adolescencia.

Otros factores que afectan a la toma de decisión de migrar fue la pobreza y desigualdad siendo un problema persistente, con más del 70% de la población viviendo en condiciones de pobreza y que la desigualdad socioeconómica sigue siendo alta.

El Impacto que tuvo la pandemia (COVID-19) y los desastres Naturales como los huracanes Eta e Iota en 2020 que afectaron gravemente la economía del país, exacerbando así una crisis social y económica, por los altos grados de corrupción.

Para el año 2019 casi la mitad de más de 13.500 policías evaluados por la Comisión Especial para la Depuración y Transformación de la Policía Nacional (creada por el gobierno de JOH), habían sido separados de sus cargos por actos de corrupción cometidos durante su función. No obstante, la comisión había sido criticada por su opacidad y varios de los casi 6.000 agentes expulsados han sido detenidos por la policía por presuntos delitos cometidos después de su desafectación.^[2]

En abril de ese mismo año, surgieron protestas y huelgas a nivel nacional por la aprobación de normas para reestructurar los sistemas de salud y educación que se encontraban en falencia por la alta demanda de servicios de salud integrales y una educación laica.

En resumen, el período ha sido complejo, con desafíos persistentes en la gobernanza y el desarrollo socioeconómico.

[2] Informe Mundial 2020 de Human Rights Watch

Visualización del porcentaje por motivos de migración que tiene cada departamento del país:

Gráfico N° 4: Personas migrantes y/o desplazadas por porcentaje en motivos de migración (2014-2024)

Departamento	Motivo De Migración								
	R. Económicas	Razones familiares	Inseguridad/..	Estudios	Violencia en el hogar	Salud	Ningún motivo	Violencia doméstica	Violencia intrafamiliar
Atlántida	7%	8%	8%	7%	8%	7%	4%	6%	9%
Choluteca	4%	3%	4%	4%	4%	3%	5%	3%	4%
Colón	6%	7%	6%	7%	5%	7%	7%	12%	9%
Comayagua	8%	6%	5%	6%	5%	7%	6%	3%	3%
Copán	6%	6%	4%	7%	5%	6%	7%	8%	7%
Cortés	19%	23%	28%	19%	26%	21%	24%	21%	27%
El Paraíso	3%	2%	3%	3%	3%	3%	4%	1%	1%
Francisco Moraz.	12%	10%	16%	9%	12%	12%	11%	14%	12%
Gracias a Dios	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Intibucá	3%	2%	1%	3%	2%	3%	3%	2%	1%
Islas de la Bahía	0%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	0%
La Paz	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%
Lempira	4%	3%	2%	5%	2%	4%	3%	2%	2%
Ocotepeque	2%	2%	1%	3%	2%	2%	2%	0%	1%
Olancho	7%	9%	6%	9%	7%	8%	7%	11%	5%
Santa Barbara	5%	5%	4%	6%	5%	5%	5%	4%	3%
Valle	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	3%	1%
Yoro	10%	10%	10%	8%	9%	10%	8%	11%	14%

Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

Siendo el departamento de Cortés con una alta demanda de personas migrantes durante esta década y que se debe a la falta de oportunidades laborales, la inseguridad y la violencia intrafamiliar y contra las mujeres que trastoca a la niñez y adolescencia para tomar la decisión de salir fuera del país con algún familiar o personas desconocida.

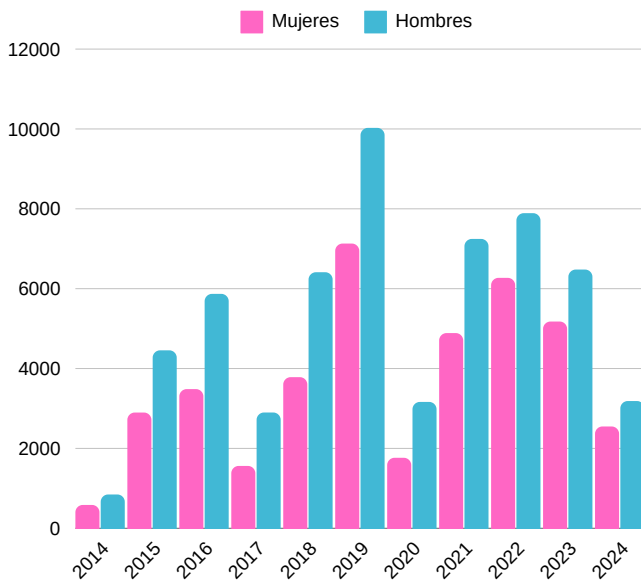
Seguido por Francisco Morazán que por motivos de inseguridad las personas migran o se desplazan de sus lugares de residencia a nivel local del país.

Otro motivo se ve reflejada la violencia intrafamiliar que afecta más a las mujeres, niñez y adolescencia.

El acceso a la salud integral juega un papel importante en el diario vivir de las personas ya que al no tener recursos económicos optan por utilizar los centros de salud públicos, pero con nula o poca empatía de las personas proveedores de salud, la falta de medicamentos es otro detonante para el acceso pleno a una salud integral.

Contexto de la Niñez, adolescencia y jóvenes

Gráfico N° 5: Niñas y niños migrantes y/o desplazadas (2014-2024)



Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

Es desalentador el número de niñas menores de los 18 años que han migrado comparado con niños del mismo rango de edad y por año de salida a causas de las antes mencionadas que impacta directamente en las familias hondureñas.

Un alto porcentaje de niñas y niños están migrando fuera del país desde el año 2019 hasta la fecha, datos que no han sido actualizados por el SIAMIR, debido a la falta voluntad de contar con una data que cada día se vaya visibilizando si ha disminuido o elevado los casos de migración.

Realizando una comparación del gráfico anterior (N° 6) y este (N°7) se puede visibilizar que más de 20 mil niñas migraron entre las edades de 00 a 12 años, hasta la fecha, reflejando una alta demanda de servicios de acogida en los países de tránsito para familias o madres que viajan con sus hijos.

Gráfico N° 6: Rango de edad por sexo

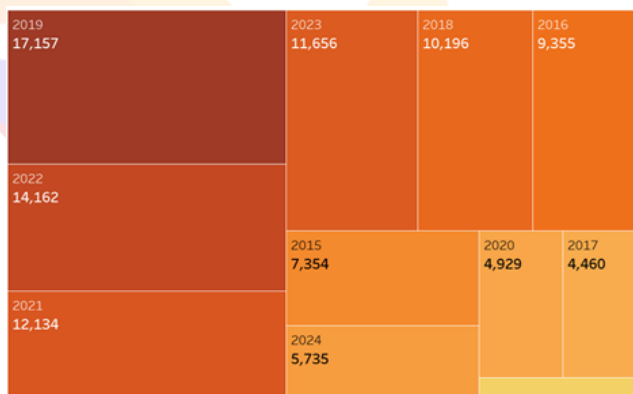
Edad	Femenino	Masculino
00-03 años	10,246	10,693
03-06 años	8,498	8,960
07-12 años	10,128	11,700
13-15 años	5,242	9,188
16-17 años	5,978	17,935

Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

Una triste realidad que da saltos alarmantes en la fuga de niñez en el sistema educativo, ya sea por falta de oportunidades laborales de sus madres/padres o una violencia sistemática que al final se encuentran con riesgos en el tránsito de la ruta migratoria, con tráfico de personas, violencia de género o hasta homicidios por la influencia del narcotráfico en los puntos fronterizos.

Cada año es un desafío para los Gobiernos de turno, quien debe velar por garantizar los derechos de una migración segura y rápida, encontrándose con acciones ilícitas de funcionarios locales que cobran una tarifa por el tránsito, pero que esto es callado por las autoridades policiales y judiciales.

Gráfico N° 7: Número de niños y niñas que migraron en 2014 a 2024



Fuente: realización propia de datos recopilados en el SIAMIR

Más de los 17 mil niños un alto porcentaje se concentra en un rango de edad de 7 a 12 años de edad y siendo un 45% de niñas migrantes que no pasan de los 10 años de edad, con esto obtener un dato de niñez migrante es desalentador.



Para la actualidad se registran 98,568 niñez y adolescencia que migraron de forma irregular, que hasta el año 2017 el

Congreso Nacional de la República aprobó un Proyecto Legislativo que declara ilegal el matrimonio de las personas menores de los 18 años, esto viene a reemplazar la Ley que hasta entonces permitía que las niñas contrajeran matrimonio a los 16 años con autorización de un familiar. Según datos de Unicef, un tercio de las niñas hondureñas se casa antes de los 18 años.

Esto puede ser una causante de migración de las niñas, para no ser sometidas al régimen legislativo que las obligaba a contraer matrimonios forzados, pero que hasta el 2017 que gracias al lobby de años anteriores de las organizaciones de sociedad civil con las bancadas de los partidos políticos representados para someter a votación el nuevo proyecto que prohibiría los matrimonios tempranos.

También la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (CONADEH) informó que el reclutamiento forzado de niños y niñas por parte de pandillas o grupos delictivos es una de las razones por la cual los hondureños se desplazaron internamente en el primer semestre de 2019. Unicef ha señalado que no existen estadísticas confiables sobre cuántos niños han sido reclutados para integrar estos grupos delictivos.

La migración y la Salud Sexual y reproductiva

La migración y los derechos sexuales y reproductivos están interconectados, en el país las condiciones de migración pueden impactar la capacidad de las personas para ejercer sus derechos plenos y el acceso a servicios de salud es crucial para garantizar su bienestar y autonomía. Abordar estos derechos en el contexto migratorio es esencial para proteger a las poblaciones vulnerables y promover su salud integral.

Los desafíos que se encuentran son:

- Acceso limitado, a pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos, muchas personas migrantes aún enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de salud integrales, que incluyen la discriminación por género, la falta de información con fuentes verificadas y falta de recursos económicos para el acceso.
- Aumento a la violencia de género a las personas migrantes son vulnerables ante la violencia por su condición de ser mujeres durante la ruta migratoria, y esto afecta su salud sexual y reproductiva, que no está garantizada por operadores de justicia y salud.
- Estigmatización de las personas migrantes que puede llevar a la--

exclusión en los programas de salud de la ruta migratoria y a la falta de atención a sus necesidades específicas.

Para ello se crea el Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI) en Honduras con el objetivo de promover y proteger los derechos humanos de las personas migrantes, a través de una atención inmediata eficaz, eficiente y digna con prácticas inclusivas, enmarcados en la Ley de Migración y Extranjería y su Reglamento, y la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos.

Donde se identifican a perfiles en riesgo, los oficiales en DDHH determinan si entre las personas migrantes hay necesidades de atención preferencial o urgente (asistencia médica); como ser NNA no acompañados y/o separados, mujeres embarazadas, unidades familiares, personas con problemas de salud, con discapacidad, adultos mayores, prestando atención especial a personas que soliciten ayuda o protección, que evidencien miedo, ansiedad, llanto, personas de origen extra continental en condiciones de vulnerabilidad, que se sospeche que están siendo controladas o vigiladas por el o la acompañante, o que expresen que no sabe en qué país se encuentra,

estas personas serán trasladadas inmediatamente a la GDHAM, donde se les brindará asistencia y atención en sus necesidades, medidas de protección y referencias de casos a otras gerencias a lo interno del INM o a otras instituciones del Estado o sociedad civil.^[3] Pero no obstante la atención diferenciada llega hasta el servicio de salud general como ser asistencia humanitaria en requerimientos básicos de aseo personal, y alguna pastilla regular.

Un estudio realizado por expertas del Pan American Journal of Public Health, mencionan que identificaron a 13 instituciones dedicadas a ofrecer al --

menos un servicio de SSR a la población-en movilidad en Tijuana (punto de cruce migratorio importante), que ocho de ellas son asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, ubicadas en su mayoría en la zona central de la ciudad, y caracterizadas por mantener fuertes vínculos económicos o técnicos con organizaciones^[4] del otro lado (EEUU) de la frontera.

Con ello destacaron con las entrevistas semiestructuradas la Caracterización de la oferta de servicios en salud sexual y reproductiva a población migrante en Tijuana, según población objetivo, orientación, servicios y lugar de atención:

Gráfico Nº 8: Tipos de atenciones en SSR

Tipo de atención	Atención integral a la salud: fuerte componente en SSR	Atención general a la salud: fuerte componente en SSR	Atención a la salud sexual o reproductiva	Atención general con algún servicio asociado a la SSR
Descripción	Se entiende a la salud como un estado de bienestar físico y mental, proporcionando servicios integrales a la SSR.	Se entiende a la salud como un estado de bienestar físico y mental. Los servicios proporcionados son exclusivamente de atención o diagnóstico médico.	Se entien de a la salud como un estado de bienestar físico y mental. Los servicios se enfocan en la atención a la salud sexual o reproductiva.	La atención a la SSR es complementaria a los servicios ofertados de manera más amplia.
Población objetivo	Población vulnerable, entre la que se encuentran personas en situación de movilidad.	Población vulnerable, entre la que se encuentran personas en situación de movilidad.	Población en situación de movilidad (mujeres y población LGBT+).	Población en situación de movilidad.
Orientación	Laica			Laica, católica, protestante o cristiana
Servicios ofertados	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta general • Detección (ITS, VIH) • Anticoncepción • Ginecología (Papanicolau y revisión clínica de mamas) • Tratamientos hormonales • Análisis especializados (Mastografías, ultrasonidos) • Otros servicios (Atención psicológica, higiene y aseo personal, duchas y vestidores, canalización, apoyo económico para traslados o atención especializada, difusión de información). 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta general • Detección (ITS, VIH) • Anticoncepción • Ginecología (Papanicolau y revisión clínica de mamas) • Análisis especializados (Mastografías) • Otros servicios (Canalización, difusión de información) 	<ul style="list-style-type: none"> • Detección (ITS, VIH) • Anticoncepción • Ginecología (Papanicolau y revisión clínica de mamas) • Atención prenatal y parto vaginal • Análisis especializados (Mastografías, ultrasonidos) • Tratamientos hormonales • Otros servicios (Canalización, apoyo económico para traslados o atención especializada, lectura de recetas, difusión de información) 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta general • Anticoncepción • Otros servicios (Canalización, difusión de información, apoyo económico para traslados o atención especializada)
Lugar de atención	<ul style="list-style-type: none"> • En las instalaciones de las instituciones • A través de brigadas en albergues para personas en movilidad 		<ul style="list-style-type: none"> • En las instalaciones de las instituciones 	

Fuente: investigación de expertas de Pan American Journal of Public Health

[3] Información en la página del Instituto Nacional de Migración “Centro de Atención al Migrante Irregular” <https://inm.gob.hn/cami.html>

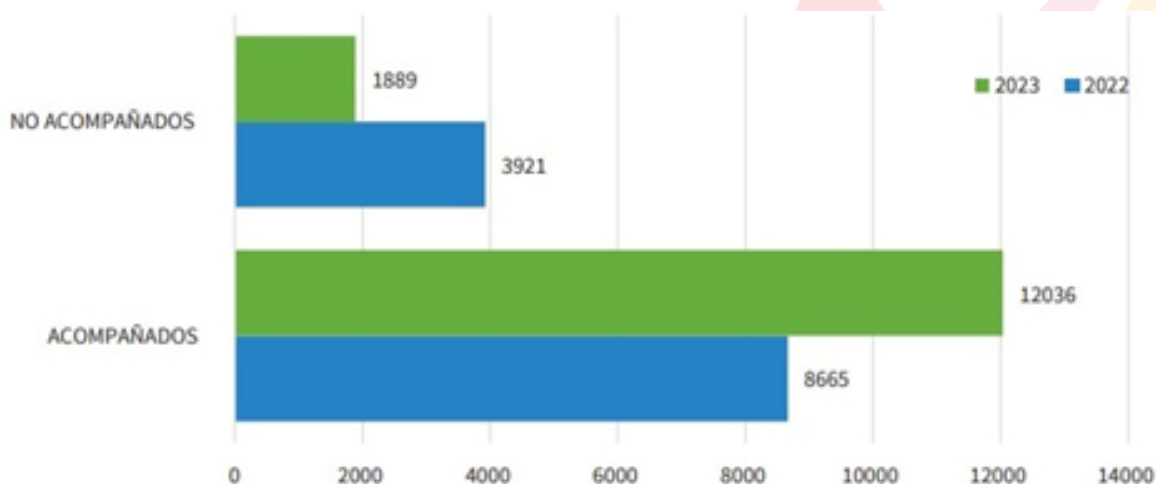
[4] Llanes-Díaz N, Bojórquez-Chapela I y Odgers-Ortiz O. Oferta de servicios de salud sexual y reproductiva a personas migrantes centroamericanas en Tijuana. Rev Panam Salud Publica. 2023;47:e56. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2023>

En el caso de los menores de edad, varias instituciones de migración de México, reportaron 1,889 menores no acompañados para noviembre del 2023, situación que genera deserción escolar, retraso de aprendizaje entre otras limitantes.

lo que representa un incremento de 245 menores más que el año anterior, que recorrieron sin un adulto este largo camino.

Cabe destacar que Honduras se sitúa en el segundo lugar de los países más pobres de Latinoamérica con un ingreso bajo-medio;

Gráfico N° 9: NNA hondureños en situación irregular en México, acompañados y no acompañados (2022-2023)




Fuente: Datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas/Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración/ SEGOB/México.

Mientras tanto en los últimos diez meses, se han registrado 9,680 niños y adolescentes hondureños retornados; de los cuales 6,675 fueron atendidos con procedencia de Estados Unidos, 2,588 de México, 195 de Guatemala y 9 de Belice.

Al menos 4,272 son niñas y 5,408 son niños, de los cuales 7,546 viajaron acompañados y 2,134 lo hicieron solos,-

un 64% de la población hondureña vive en pobreza, y de esta un 41.5% vive en pobreza extrema, según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, esta encuesta estima a la población comprendida entre 5 a 17 años de 2,527,701 personas (25.9% de la población nacional); de la cual 1,285,889 (50.9%) son niños y 1,241,812 (49.1%) son niñas, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

An illustration of a woman with dark hair in a braid, wearing a maroon top and a blue skirt, carrying a young child on her back. The child is wearing a yellow shirt. They are in a desert landscape with a white tent, a cactus, and mountains in the background. The sky is orange and yellow, suggesting a sunset or sunrise. In the distance, other figures are visible, including one carrying a child on their back. The overall mood is one of resilience and hope.

"La migración en mujeres es un acto de valentía que puede transformar vidas, desafiando fronteras, buscando no solo un futuro mejor, sino también la dignidad y el reconocimiento de nuestros cuerpos y derechos.

Cumbre de Líderes de América Latina y el Caribe

En Palenque, México buscó negociar acuerdos para frenar un reciente aumento de migrantes con destino a la frontera con Estados Unidos.

[Comunicado](#) / octubre 2023

Primer Encuentro de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) en su capítulo Honduras, para crear un plan de trabajo para el período 2023-2026 en la promoción de políticas públicas que garanticen el derecho de las personas migrantes.

[Nota de Prensa](#) / octubre 2023


Honduras anuncia que no impondrá sanciones administrativas

a los flujos de migrantes extranjeros que ingresen al país, otorgándoles un permiso especial de permanencia en el territorio nacional hasta por un término de diez días.

[Nota de prensa](#) / 28 de diciembre, 2023

Presidente Joe Biden (EEUU) anunció que su **gobierno limitará el asilo a los migrantes irregulares que intenten entrar al país**, cerrando la frontera sur con México cuando las cifras de llegadas irregulares "excedan la capacidad" de procesamiento en los puntos de entrada. ([Comunicado de EEUU](#)). Enero 2024

Relevantes



Los líderes mundiales adoptan un importante Pacto de las Naciones Unidas para el Futuro acción 15. “Garantizar a las personas afectadas por emergencias humanitarias reciban el apoyo que necesitan...” ([Nota](#)) septiembre 2024

Gobierno de **Guatemala** ha solicitado reforzar la protección de **las niñas, niños y adolescentes migrantes** no acompañados, luego de conocerse la demanda del Departamento de Justicia en contra los albergues Southwest Key Programas Inc (SWK Programs) por casos de abuso sexual y acoso de menores de edad en dichos centros. ([Comunicado oficial de Gt](#)). Julio 2024

México y Estados Unidos acuerdan gestionar los flujos migratorios en la región e incrementar las acciones de atención a las causas estructurales de la migración en América Latina y el Caribe”. “El presidente López Obrador le reconoció que ‘pasará a la historia como el presidente que no construye muros, sino puentes” manifestó AMLO ([Comunicado N° 210](#)). Junio 2024

Datos al día



En Honduras actualmente según información requerida al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). Las políticas con enfoque de género para mujeres jóvenes migrantes que se están trabajando son:

1. Nueva política de juventudes, esta política integrará un enfoque de género basado en las necesidades identificadas durante el proceso de consulta juvenil en el territorio nacional.
2. Comité de género, que se ha establecido con el propósito de asegurar que las actividades institucionales incorporen de manera transversal el enfoque hacia las mujeres.
3. La Política Nacional de la mujer, que juega un papel crucial en la protección y promoción de los derechos de las mujeres jóvenes migrantes.

4. Se está desarrollando varias actividades para identificación del manejo de los presupuestos en las oficinas de la juventud con un enfoque de género.

La Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, se encuentra en fortalecer los procesos de asistencia migratoria en los tres Centro de Atención al Migrante con énfasis en las mujeres de 18 a 35 años, en los últimos dos años, cuadro de asistencias a mujeres por centro:

AÑO	CAMIs		
	CAMR. Belén	CAMR-SPS	CAMR -Omoa
2023	7,746	1,315	469
2024	1,530	1,282	150

SIAMIR

Sistema de Atención al Migrante Retornado

Datos que se registran en mayor número de la ruta migratoria que inicia en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés con dos centros de atención para asegurar la demanda de personas migrantes y/o retornados.

Acciones conjuntas de la Dirección actualmente:

1. La Dirección General trabaja con base a la Ley de Protección al Hondureño Migrante y sus Familias, se coordina y establece la asistencia y recepción oportuna en la atención a mujeres y adolescentes retornadas a través de los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR-SPS, BELEN y OMOA).
2. Elaboración de Protocolo Binacional de Protección y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados entre Guatemala y Honduras.
3. Carta de Entendimiento entre esta Secretaría de Estado y el Programa Presidencial Ciudad Mujer en el marco del Proyecto "Atención y Apoyo Integral--

--a Mujeres, Adolescentes y niñas Retornadas al país"

4. Trabajo articulado con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). en referencia a mesas de trabajos del Comité Nacional de Programa "Empoderando mujeres, adolescentes y niñas retornadas al País para su reintegración.

5. Participación e Inclusión de la Dirección General de Protección al hondureño Migrante en las diferentes convocatorias de las surgentes mesas de trabajo con enfoque de derechos e igualdad género para las mujeres retornada al País.

6. La Creación de la Dirección de Género de nuestra Secretaría de Estado.

Se solicitó información sobre la política en Derechos Humanos para la mujeres, jóvenes, niñez migrante al Despacho de la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras, pero no se obtuvo respuesta ya que no es la rectora de las políticas sino la que han dado la función a la Secretaría de Desarrollo Social.

la Secretaría de Desarrollo Social^[5] esta que tiene como entre los puntos acordados para dar respuesta a los migrantes:

1. Crear equipos de trabajo para brindar atención primaria de salud liderada por la Secretaría de Salud y apoyada por la cooperación internacional, ONG, organizaciones de ayuda humanitaria y sociedad civil.
2. Construir campañas de información y difusión sobre derechos de las personas Migrantes en Tránsito.
3. Garantizar acceso a protección y justicia para monitoreo de trato a población migrante, recepción de denuncias, seguimiento de denuncias y aplicar sanciones correspondientes, por medio del trabajo en conjunto entre el sistema 911, Secretaría de Derechos Humanos, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Fiscalía del consumidor y Dirección de atención al consumidor.

4. Sensibilización y fortalecimiento de capacidades y conocimientos a funcionarios y personas que trabajan en atención a migrantes en tránsito y personas que viven en zonas de la ruta migratoria y comunidades de acogida para evitar discriminación, actitudes o acciones xenófobas y la garantía del trato ético y humanista a los migrantes en tránsito.

Pero hasta la actualidad se desconoce si están trabajando en una política de protección al migrante con énfasis en equidad de género, igualdad para las poblaciones en situación de vulnerabilidad, o que estén fortaleciendo alguna norma o programas asistenciales con una protección salud integral en DSDR.

[5] Fuente: Secretaría de Desarrollo Social de Honduras (SEDESOL)



Somos
CIUDADANAS
DEL MUNDO

